



Nace Eloy Aniano Ruiloba Santana, catedrático de Derecho Internacional Público

El **29 de octubre de 1942** nació en Novales, capital del municipio cántabro de Alfoz de Lloredo, en comarca marítima occidental, el jurista experto en la dimensión teórica del Derecho internacional, **Eloy Aniano Ruiloba Santana**, catedrático de las Facultades de Derecho de las Universidades de La Laguna y de Valencia.

Obtuvo la licenciatura de Derecho en la Universidad de La Laguna en 1966, y en 1970 el título de doctor en la Universidad de Valencia, con su tesis, dirigida por el profesor **Adolfo Miaja de la Muela**: “*El agotamiento de los recursos internos como condición de la responsabilidad internacional del Estado*”.

Inició la docencia en la universidad valenciana y, en 1975, en la sede de San Sebastián de la Universidad de Valladolid y nuevamente en la de Valencia. Concurrió en 1980 y **ganó la cátedra de Derecho Internacional Público de Valladolid**, trasladándose al año siguiente, en la misma asignatura, pero de La Laguna, donde siguió hasta su fallecimiento en 2004.

Entre sus **obras**: *Notas sobre un caso de descolonización: el Sahara español*; *Sobre el concepto y delimitación del orden público en el orden del Derecho internacional privado*; *La integración monetaria en la Comunidad Europea*; *Aspectos teóricos del control de cambios en Derecho internacional privado*.

Con

Santiago**Muñoz****Machado**